



Ayuntamiento de Mijas

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO “ENCARGADO DE GESTIÓN DE INSTALACIONES DE ENERGÍA”, DEPENDIENTE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

PRIMERO.- Mediante Resolución de 07 de noviembre de 2022, (BOPMA nº 236, de fecha 13 de diciembre de 2022 y BOE nº 20 de fecha 24 de enero de 2023) se aprueba la convocatoria y bases generales que han de regir el concurso para la provisión de un puesto de trabajo de Encargado de Gestión de Instalaciones de Energía (código de RPT nº 1053), cuya forma de provisión prevista en la RPT es la libre designación.

SEGUNDO.- Con fecha 22 de febrero de 2023, se aprueba resolución con la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, concediendo a tal efecto un plazo de diez días hábiles para la subsanación.

TERCERO.- Habiendo transcurrido el plazo de subsanación de la lista provisional, procede dictar resolución indicando el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regula la convocatoria, con arreglo a los fundamentos indicados y en el ejercicio de las competencias que los artículos 124 y 127 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y Acuerdos de Delegación de competencias de Alcaldía y Junta de Gobierno Local de 15 de julio de 2019:

VENGO EN DISPONER

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as en el concurso para la provisión de un puesto de trabajo de de “Encargado de Gestión de Instalaciones de Energía” en el Ayuntamiento de Mijas señalada en el encabezamiento conforme al anexo que se une a la presente resolución.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en la página web y tablón de edictos del Ayuntamiento de Mijas.

SEXTO.- Remítase la presente resolución a Secretaría para su inscripción en el libro de Decretos.

- Listado definitivo admitidos/as:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
PEREZ ALARCÓN, LAZARO SALVADOR	***7884**

LA CONCEJALA DELEGADA
DE RECURSOS HUMANOS

Firmado
electrónicamente
por LAURA MORENO
MARIN AYUNTAMIENTO
DE MIJAS 13/03/2023
10:39:50

Fdo: Laura Moreno Marín